



FACULTAD  
DE CIENCIAS  
ECONÓMICAS



16° Ord.  
EXP-UNC:0039606/2016

VISTO:

La propuesta de designación interina de la Srta. Lucía Valentina Iglesias en un cargo de Ayudante Alumno 60%, elevada por la Dirección del Instituto de Economía y Finanzas;

Y CONSIDERANDO:

Que la misma se efectúa en virtud del dictamen de la Comisión Asesora, integrada por los señores Profesores Ph.D María Cecilia Gáname, Lic. Inés del Valle Asis y Dra. Mariana De Santis, que entendió en la Selección Interna realizada para la provisión de dicho cargo;

Que se ha tenido en cuenta la Ordenanza HCD N° 396/2002 (T.O.);

Que la Secretaría de Administración informa que existe disponibilidad presupuestaria;

Que cuenta con opinión favorable de Secretaría de Asuntos Académicos; por ello,

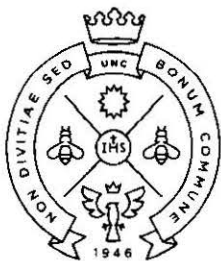
EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA  
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS  
RESUELVE:

Art. 1°.- Aprobar el dictamen de la Comisión Asesora y designar, con carácter interino, en el Instituto de Economía y Finanzas, Área: Economía Internacional e Integración Económica, a la Srta. Lucía Valentina Iglesias (DNI N° 39.302.216) en un cargo de Ayudante Alumno 60% (Cód. 122), hasta el 31 de marzo de 2017 y mientras dure la licencia otorgada al Lic. Pedro Degiovanni.

Art. 2°.- La designación se hará efectiva a partir de la fecha de Alta que consigne el Departamento de Personal y Sueldos de la Facultad.

Art. 3°.- La Srta. Iglesias deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilados y Pensionados de la Universidad Nacional de Córdoba, con copia de la presente en el término de 10 (diez) días, a los efectos de realizar el trámite pertinente, de conformidad a lo dispuesto por el Art. 44° de la Ordenanza HCS N° 9/2009.

*Jh*  
*Pa*



FACULTAD  
DE CIENCIAS  
ECONÓMICAS



16° Ord.  
EXP-UNC:0039606/2016

**Art. 4°.-** Expresar a los miembros de la Comisión Asesora el agradecimiento de esta Facultad por los servicios prestados.

**Art. 5°.-** Comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA, A VEINTICUATRO DÍAS DEL MES DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL DIECISÉIS.

mf



C. FACUNDO QUIROGA MARTINEZ  
Secretario Técnico  
Facultad de Ciencias Económicas



Mgter. JHON BORETTO.  
DECANO  
Facultad de Ciencias Económicas

**RESOLUCIÓN N° 437**